



CEIP “W.A. MOZART”
Plaza España nº 1, Loriguilla (Valencia) CP 46393
Código de centro 46004875
CIF Q9655653E

PROYECTO EDUCATIVO DEL
CEIP “W.A. MOZART”
(PEC)

Septiembre, 2024

ÍNDICE

I. FICHA TÉCNICA.....	1
II. INTRODUCCIÓN.....	2
III. OBJETIVOS, PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEA PEDAGÓGICA DEL CENTRO.....	3
1. Objetivos.....	3
2. Prioridades de actuación.....	4
3. Línea pedagógica de actuación.....	5
IV. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO	7
1. Breve contextualización. Historia.....	7
2. Características socioculturales del entorno.....	8
V. LÍNEAS Y CRITERIOS BÁSICOS QUE ORIENTAN LAS MEDIDAS A MEDIO Y LARGO PLAZO.....	11
1. Organización y funcionamiento del centro.....	11
2. Participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.....	11
3. Cooperación entre las familias y el centro.....	14
4. Coordinación con los servicios del municipio.....	14
5. Organización de la orientación educativa y la acción tutorial	15
6. La acogida y continuidad entre niveles y etapas.....	16
7. La orientación académica y profesional.....	17
8. La respuesta educativa para la inclusión de todo el alumnado.....	17
9. La acción tutorial.....	18
10. La promoción y gestión de la igualdad y la convivencia.....	19
11. La promoción y el buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.....	19
12. La innovación educativa a través de nuevas metodologías.....	20
13. La educación plurilingüe e intercultural.....	21

VI. LA CONCRECIÓN DE LOS CURRÍCULOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA PARA LAS DIFERENTES ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO.....	22
VII. PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO.....	23
VIII. DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS.....	24

Es necesario concretar que en esta memoria técnica se hace uso del masculino plural (los profesores, los estudiantes, los docentes, los alumnos...) para hacer referencia a ambos sexos de acuerdo con la Real Academia Española y en virtud de la ley lingüística de la economía expresiva, aspecto que se hace explícito en este momento con el objetivo de aclarar que esta decisión no está guiada por intención discriminatoria alguna. Por el contrario, con ello se pretende evitar reiteraciones que pueden dificultar la compresión del discurso y entorpecer la lectura.

Índice de siglas

Significado

AMPA	Asociación de Madres y Padres del Alumnado
BIBLIOINNOVA'T	Innovación de Bibliotecas Escolares
CDC	Centro Digital Colaborativo
COCOPE	Comisión de Coordinación Pedagógica
E-A	Enseñanza-Aprendizaje
EI	Educación Infantil
EP	Educación Primaria
IES	Instituto de Educación Secundaria
NOF	Normas de Organización y Funcionamiento
PAT	Plan de Acción Tutorial
PAM	Plan de Actuación de Mejora
PAP	Plan de Actualización Personalizada
PEAFS	Proyecto De deporte, Actividad Física y Salud
PEC	Proyecto Educativo de centro
PELO	Programa de Estimulación del Lenguaje Oral
PEPLI	Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural
PDC	Plan Digital de Centro
PGA	Programación General Anual
PIC	Plan de Igualdad y Convivencia
PIIE	Proyecto de Investigación e Innovación Educativa
PLC	Proyecto Lingüístico de Centro
PROA	Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo
RETO	Programa de Respeto, Empatía y Tolerancia
TIC	Tecnología de la Información y Comunicación

I. FICHA TÉCNICA

DENOMINACIÓN: Colegio de Educación Infantil y Primaria W.A. Mozart.

TITULARIDAD: Pública. Dependiente de la Consejería de Educación, Universidades y Ocupación.

TIPO DE ENSEÑANZA: Enseñanza Obligatoria.

TIPO DE PEDAGOGÍA: Respetuosa e inclusiva.

PROGRAMA LINGÜÍSTICO: Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural (PEPLI).

ETAPAS EDUCATIVAS: Educación Infantil (2º ciclo) y Educación Primaria.

JORNADA ESCOLAR: Jornada escolar lectiva de mañana y tarde (con tarde formativa los viernes).

ADCRIPCIÓN: Instituto de Educación Secundaria (IES) PLA DE NADAL.

DOMICILIO: Plaza España, nº1 CP: 46393.

LOCALIDAD: Loriguilla.

COMARCA: Camp de Túria.

TELÉFONO: 96 271 80 30.

CORREO: 46004875@edu.gva.es

CIF: Q9655653E.

II. INTRODUCCIÓN

El CEIP “W.A. MOZART” es un centro público de Educación Infantil (EI) y Primaria (EP) dependiente de la Consejería de Educación, Universidades y Ocupación de la Generalidad Valenciana.

Este Proyecto Educativo (a partir de ahora PEC) es el resultado de la reflexión de un Claustro de maestros comprometidos con el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E-A) de su alumnado, dotándoles de las herramientas, imprescindibles, para que desarrollen un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio.

Para ello, los aprendizajes adquiridos al final de la etapa de EP responderán a los principales desafíos a los que deberán hacer frente a lo largo de su vida, siendo los principales los siguientes:

- Inculcar una actitud responsable.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y común.
- Desarrollar estilos de vida saludable.
- Fomentar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de exclusión.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como global, desarrollando empatía y generosidad.
- Incrementar habilidades que permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

El Claustro de maestros, sensible a todos estos desafíos, ha iniciado un camino de reflexiones pedagógicas que han generado las bases de la línea metodológica de nuestro centro, lo cual permitirá a nuestro alumnado alcanzar todas las metas que se propongan.

III. OBJETIVOS, PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEA PEDAGÓGICA DEL CENTRO

1. Objetivos

El CEIP “W.A.Mozart” tiene sus objetivos agrupados en 3 bloques diferenciados, siendo estos los siguientes:

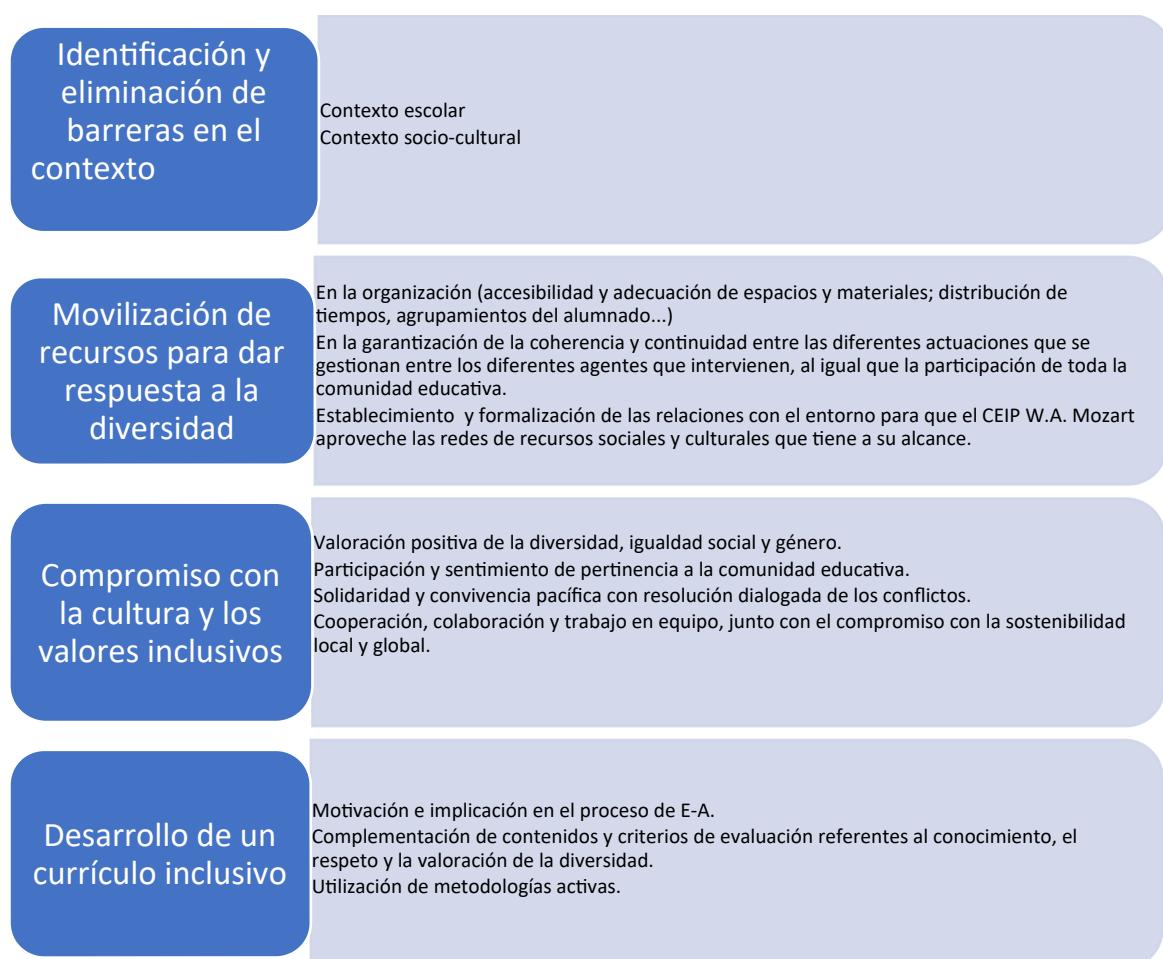
- *EDUCATIVOS* (enfocados al alumnado)
 - Adquirir hábitos saludables y rutinas de trabajo.
 - Impulsar las técnicas de trabajo individual y grupal.
 - Potenciar la adquisición de conocimientos científicos, lingüísticos, técnicos, humanísticos y artísticos.
 - Desarrollar las capacidades reflexivas y críticas, para poder dotar de las herramientas imprescindibles para el desarrollo de un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio.
 - Fomentar capacidades valorativas para discriminar, razonadamente, entre las diferentes actitudes, valores y hábitos que ofrecen los modelos de la sociedad.
 - Adquirir las competencias clave.
- *CONVIVENCIA* (enfocadas a la comunidad educativa)¹
 - Promover los principios y actuaciones encaminadas al desarrollo de la inclusión.
 - Impulsar los principios de equidad e igualdad de oportunidades en la participación.
 - Respetar los principios democráticos de convivencia, derechos y libertades.
 - Responsabilizar con el compromiso de los valores universales (como son la tolerancia, la solidaridad, el mutuo respecto, la aceptación de la pluralidad...).
 - Sensibilizar de los problemas ecológicos fomentando el respeto cuidado y defensa del medio ambiente.

¹ Fundamentado en los artículo 7 y 8 del Decreto 195/2022, de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano.

- *ORGANIZATIVOS*
- Lograr un grado de convivencia óptimo que:
 - ✓ garantice el desarrollo eficaz del proceso educativo.
 - ✓ favorezca la participación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
 - ✓ facilite toda la información necesaria para poder intervenir en la vida del centro.
 - ✓ establezca los procedimientos de colaboración con las diferentes instituciones, públicas o privadas, de nuestro entorno.

2. Prioridades de actuación

Las prioridades de actuación de nuestro centro van en consonancia con el modelo de escuela inclusiva². Por ello, se van a basar en sus 4 líneas generales, tal y como se aprecia en la siguiente figura:



² Basado en el DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

3. Línea pedagógica de actuación

El CEIP W.A. Mozart se define como una escuela democrática, laica y no sexista, promoviendo una educación de calidad e igualdad para todo su alumnado, guiada por la cooperación y evitando toda discriminación sea del origen que sea (sexo, raza, religión, política o social).

Además, nuestra base para conseguir una educación de calidad se debe:

- Al principio del esfuerzo, aplicándose a todos los miembros de la comunidad educativa.
- A la metodología abierta, flexible, con un enfoque globalizador y aprendizaje significativo, todo ello, planteado dentro de las metodologías activas (matemáticas manipulativas, ciencias experimentales, talleres de lectura y escritura, funciones ejecutivas, grupos interactivos, música activa, ámbitos, trabajo en equipo, actividades complementarias, codocencia, grupos flexibles, desdoblados³...).
- A la atención a la diversidad e inclusión adoptando medidas organizativas y curriculares que permitan una organización flexible de la enseñanza, siempre partiendo de una evaluación inicial y según lo expuesto en las medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado.
- A una educación fundamentada en la igualdad y la convivencia, cimentada en los valores, en el respeto de las normas de convivencia, las habilidades sociales y la empatía, como principales medidas para el desarrollo de la personalidad e integración de nuestro alumnado. Todo ello, se encuentra patente en nuestro Plan de Acción Tutorial (PAT) y en nuestro Plan de Igualdad y Convivencia.
- A una educación emocional, basada en el programa RETO donde sus piezas angulares son: el respeto a los demás, la empatía y la tolerancia, para poder desarrollar, en nuestro alumnado, una conciencia emocional.
- A una educación cultural y del cuidado del medio ambiente, donde se genere un pensamiento crítico hacia el respeto y cuidado de nuestro medio natural, social y cultural a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje y actividades complementarias.

³ Los desdoblados estarán supeditados a los recursos personales de los que disponga el centro.

- A los proyectos de innovación educativa, ya que el CEIP W.A. Mozart está abierto a las innovaciones educativas, por lo que se implica en nuevos proyectos pedagógicos, tanto autonómicos como estatales. Actualmente, estamos inmersos en:
 - ✓ PEAFS (Autonómico).
 - ✓ PIEE “No des la nota: STOP BULLYING” (Autonómico).
 - ✓ BIBLIOINNOVA’T (Autonómico).
 - ✓ Distintivo de calidad de centros docentes “Sello Vida Saludable” (Estatal).
 - ✓ Premios a Planes de Lecturas Escolares (Estatal).
- Al proyecto lingüístico de centro (PLC) donde se potencia el aprendizaje de las tres lenguas: castellano, valenciano e inglés (esta última fortaleciendo la expresión y comprensión oral, especialmente en EI y primer ciclo de EP).
- Al ser centro digital colaborativo (CDC), desarrollamos actividades o programas específicos, gracias a que disponemos de PDIs o pantallas digitales en todas las aulas al igual que un aula de informática con 24 ordenadores para el alumnado.
- Al ser una escuela lectora trabajamos la lectura a través de actividades recogidas en nuestro plan lector, utilizando diariamente las bibliotecas de aula y bibliopatio, trimestralmente la biblioteca de la población y periódicamente la realización, para todo el alumnado, de diversas actividades que giran en torno a ella, como cuentacuentos, visitas de autores, exposiciones de libros, feria del libro, padrinos lectores...
- Al ser una escuela valenciana, participamos en las actividades que nos proponen, como la participación en el concurso narrativo “Sambori”, el programa “Pilota a l’escola” y las jornadas deportivas (Hoya de Buñol).
- A las relaciones entre familia y escuela, asentada en una comunicación fluida y de confianza con los maestros, para poder expresar cualquier inquietud que pueda surgir, a través de las tutorías personalizadas. No obstante, el CEIP W.A. Mozart dispone de diferentes canales de comunicación como la agenda, el correo corporativo (46004875@edu.gva.es), Telegram, Web familia y la página web del centro (<https://portal.edu.gva.es/mozart/centre/>).

IV. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO

1. Breve contextualización. Historia

El CEIP “W.A.Mozart” se encuentra ubicado en la población de Loriguilla (comarca del Campo del Túria, provincia de Valencia, Comunidad Valenciana, España). Es un pueblo trasladado en los años 60 de la comarca de los Serranos, debido a la construcción de un pantano en el río Túria en su antigua ubicación, motivo por el cual sus habitantes son, originariamente, de habla castellana.

Su situación actual es buena, dado que está muy bien comunicado, tanto por carretera como por ferrocarril con pueblos colindantes, con la ciudad de Valencia y con zonas industriales que se encuentran cercanas, las cuales, en la actualidad han sido un motor para su economía y motivo de crecimiento en cuanto número de habitantes. De modo que, aunque originariamente era un pueblo agrícola, en la actualidad la mayoría de la población trabaja en el sector servicios y en actividades industriales. Sin embargo, todavía podemos encontrar una parte del término dedicado, esencialmente, al cultivo del naranjo.

Cercana a la localidad, a unos 2Km, se encuentra la urbanización “Reva” que, aunque pertenece al término de Riba-roja de Túria, por su cercanía propicia que algunas de las familias que residen allí, opten por escolarizar a sus hijos/as en el colegio de nuestra población, lo que provoca un aumento de matrícula.



Loriguilla antigua



Loriguilla actual

2. Características socioculturales del entorno

Loriguilla cuenta con una población de 2100 habitantes. Los recursos y servicios socioculturales son diversos y variados, muestra de ellos son los siguientes:

- Asociación fallera
- Ayuntamiento
- Biblioteca
- Club de lectura
- Club de escalada
- Escuela de música
- Escuela de baloncesto
- Escuela de fútbol
- Escuela de gimnasia rítmica
- Escuela de padel
- Grupo de danza
- Servicios Sociales

No obstante, diversos servicios primarios son atendidos en la población vecina (Riba-roja de Túria), como por ejemplo servicio de pediatría, enseñanza secundaria, conservatorio de grado profesional de música y danza... Se trata de una población rural donde las familias tienen un nivel socioeconómico y cultural medio. Hay que señalar que se trata de una población rural, rodeada de campos de naranjos, pero, a su vez, ubicada cerca de una zona industrial de gran expansión.

El entorno sociocultural del CEIP W.A. Mozart repercute en el desarrollo competencial de nuestro alumnado, motivo por el cual establecemos contactos y relaciones con dichas entidades. De esta manera, se promueven acuerdos de colaboración que faciliten la inclusión en el contexto sociocomunitario y, a su vez, se dinamiza los cambios sociales, económicos y culturales de Loriguilla.

Finalmente, el CEIP W.A. Mozart participa, colabora y se implica en las necesidades reales de Loriguilla, a través de metodologías activas y participativas; muestra de ello es la invitación del alumnado de tercer ciclo de E.P al pleno infantil, donde el alumnado realiza propuestas para mejorar su centro educativo y su población.

Para una mejor comprensión de nuestros puntos fuertes y nuestros aspectos a mejorar haremos uso de la herramienta DAFO para concretar nuestro análisis de tal manera que podamos enfocarnos en aprovechar nuestras fortalezas para minimizar las amenazas; así como aprovechar las oportunidades para minimizar las debilidades que tiene el centro.

EQUIPO DOCENTE	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de expectativas superiores para el alumnado - Insuficiencia de un liderazgo inclusivo - Falta de igualdad en la organización equitativa para los apoyos 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de preparación del alumnado para adaptarse en contextos no académicos - Infraestructuras mejorables - Falta de uso del valenciano como 2ª lengua
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación entre sí del claustro - Fomento del respeto - Promoción de la convivencia y resolución pacífica de los conflictos - Fomento de la salud en el centro 	<ul style="list-style-type: none"> - El entorno - El alumnado - Participación de diferentes organismos
ALUMNADO	

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de comunicación entre alumnado y familia - Falta de atención en las clases - Falta de participación en las actividades extraescolares - Falta de consideración entre el alumnado por causas económicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructuras - Limpieza y seguridad de los baños - La no ejecución de las propuestas ofertadas por el profesorado al alumnado (talleres, visionados, excursiones...) - Preferencia del profesorado hacia el alumnado - Mejora en técnicas de gestión de alumnado disruptivo y medidas disciplinarias tomadas por el centro - Falta de autonomía de aprendizaje por cuenta propia
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Motivación por asistir al centro - Respeto, aceptación y tolerancia hacia el alumnado con discapacidad, diversidad de etnia y diversidad género - Implicación e interés en las clases 	<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado - Comedor - Iniciativa de pensamiento crítico - Promoción de hábitos saludables - Acogida favorable de todo el alumnado - Centro sostenible y saludable

FAMILIAS	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Relación entre las familias - Poca involucración por parte de las familias para la mejora del centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructuras - Limpieza y seguridad de los baños - Poca participación del alumnado en la toma de decisiones del centro - Mejora en la acogida del alumnado - Mejora contra el acoso escolar - Mejora en técnicas de gestión de alumnado disruptivo y medidas disciplinarias tomadas por el centro - Mejora en el sistema de gestión de apoyos del alumnado - Mejora en la variedad de actividades extraescolares
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Interés por parte del alumnado de ir al centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente positivo entre los miembros de la comunidad educativa - Cercanía del personal docente - El profesorado - Seguridad - Buen nivel de estudios - Comedor - Organización

V. LÍNEAS Y CRITERIOS BÁSICOS QUE ORIENTAN LAS MEDIDAS A MEDIO Y LARGO PLAZO

En este V bloque, vamos a exponer las directrices que regulan, a medio y largo plazo, los diferentes apartados que lo configuran, siendo estos los siguientes:

1. Organización y funcionamiento del centro

Las normas de organización y funcionamiento del CEIP W.A. Mozart se rigen por:

- El DECRETO 25/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria.
- Las instrucciones de inicio de curso para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria.
- Las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) del CEIP W.A. Mozart expuestas en su página web; sin embargo, en la página web del centro existe una presentación de las mismas.

2. Participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa

La participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y las formas de colaboración entre los mismos es fundamental para el buen funcionamiento del proceso E-A de nuestro alumnado. Por ello, es imprescindible cuidar, atender, mantener y gestionar las relaciones entre las mismas para favorecer una buena relación y, a su vez, que ello repercuta en la calidad de la enseñanza del CEIP W.A. Mozart.

Para que todo ello sea posible, la gestión y la organización entre los diferentes estamentos, debe de proponer objetivos claros y concisos, para conseguir un compromiso efectivo.

A continuación, se expondrá los diferentes estamentos, su función y la periodicidad de reunión de los mismos, de una forma visual e intuitiva; estos son los siguientes:

<i>Órganos de gobierno⁴</i>	
<i>Unipersonales</i>	<i>Colegiados</i>
<p>Dirección, Dirección de estudios y Secretaría. <i>(reuniones diarias)</i></p> <p>Es el órgano responsable del buen funcionamiento y organización del centro, orientando, movilizando, dinamizando y canalizando las actuaciones que se articulan en el CEIP W.A. Mozart.</p>	<p>Consejo escolar <i>(reuniones bimestrales)</i></p> <p>Es el órgano que garantiza la participación de los diferentes sectores que constituyen la comunidad educativa del CEIP W.A. Mozart.</p> <p>No obstante, dentro del Consejo Escolar existen las siguientes comisiones, las cuales no tienen carácter decisorio ni vinculante; estas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de gestión económica. - Comisión de inclusión, igualdad y convivencia. - Comisión pedagógica, de actividades extraescolares y complementarias. - Comisión de servicios de comedor. <p>Si el Consejo Escolar considerara oportuno establecer alguna comisión de índole diferente, se podría incluir, con previa justificación.</p> <p>Claustro <i>(reuniones mensuales)</i></p> <p>Es el órgano propio de participación del profesorado en el gobierno del centro, y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, si procede, decidir sobre los aspectos educativos y académicos del centro.</p>

<i>Inspección educativa⁵</i>
<i>(reuniones trimestrales, mínimo)</i>
Organismo encargado de supervisar y controlar, desde el punto de vista pedagógico y organizativo, el funcionamiento de los centros educativos, así como los programas que en ellos inciden, entre otras.

⁴ La normativa que regula los órganos de gobierno queda reglamentada por el DECRETO 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria.

⁵ La normativa que regula la actuación de la Inspección educativa queda reglamentada por el Decreto 80/2017, de 23 de junio, del Consell, por el que se regula la actuación, el funcionamiento y la organización de la inspección de educación de la Comunidad Valenciana.

Órganos de coordinación docente⁶

Le corresponde a la Consejería de Educación, Universidades y Ocupación, regular el funcionamiento de este estamento.

Comisión de coordinación pedagógica (COCOPE)

(reuniones bimensuales)

Es el órgano responsable de coordinar, de manera habitual y permanente, los asuntos relacionados con las actuaciones pedagógicas, el desarrollo de los programas educativos y su evaluación.

Equipos docentes y equipos de ciclo (equipo de ciclo)

(reuniones semanales)

En EI el equipo de ciclo actuará como órgano de coordinación docente. Este agrupará a todo el profesorado que imparte docencia en el segundo ciclo de EI.

En EP el equipo docente (equipo de ciclo) actuará como órgano de coordinación docente. Este agrupará a todo el profesorado que imparte docencia en la etapa de EP, se estructurará según los diferentes ciclos.

Equipo de orientación educativa⁷

(reuniones semanales)

Composición y funciones reguladas en el Capítulo II del Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.

Tutoría

(reuniones trimestrales, mínimo)

La finalidad de la tutoría es contribuir, junto con las familias, al desarrollo personal y social del alumnado, tanto en el ámbito académico como en el personal y social, y realizar el seguimiento individual y colectivo del alumnado por parte de todo el profesorado.

Otras figuras de coordinación

(reuniones trimestrales, mínimo)

Las siguientes figuras de coordinación son importantes para favorecer la autonomía del CEIP W.A. Mozart, al igual que su buena organización y buen funcionamiento.

Coordinador TIC

Persona encargada de velar por el mantenimiento del material informático y conocer, promover y asesorar a la comunidad educativa en el uso de las aplicaciones de gestión académica, administrativa y comunicación que la Consejería ponga al alcance del centro, entre otras.

⁶ La normativa que regula los órganos de gobierno queda reglamentada por el DECRETO 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria.

⁷ Artículo 5 del Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano y capítulo I del título IV de la Orden 10/2023, de 22 de mayo.

Coordinador de formación

Persona encargada de detectar las necesidades de formación del claustro, coordinar la formación y redactar la propuesta del programa anual de formación, entre otras.

Coordinador de igualdad y convivencia

Persona encargada de coordinar las actuaciones previstas en el plan de igualdad y convivencia, de colaborar en la elaboración, el desarrollo y la evaluación del plan de igualdad y convivencia del centro, entre otras.

Coordinador del programa de reutilización de libros y materiales curriculares

Persona encargada de velar por el buen funcionamiento del programa de reutilización de libros y materiales curriculares, entre otras.

3. Cooperación entre las familias y el centro

En relación a la colaboración y participación entre las familias y el CEIP W.A. Mozart, remarcar que se aboga por una comunicación fluida y profesional, para el buen funcionamiento del centro que, por ende, repercutirá en el proceso E-A de nuestro alumnado.

Para ello contamos con diferentes instrumentos:

- Tutorías (expuestas en el apartado anterior “Órganos de coordinación docente”).
- AMPA, asociación representante de las familias del CEIP W.A. Mozart que se encarga de hacer llegar sus propuestas al consejo escolar y a la dirección del centro escolar, y así participar en la elaboración del PEC, del proyecto de gestión, de las normas de organización y funcionamiento, de la programación general anual, de la memoria final de curso y de todos aquellas medidas, planes y programas que determine la Administración educativa.
- Familias en las actividades del proceso E-A, que requieren su presencia, tales como tertulias literarias, feria del libro, ciencias experimentales, talleres ...

4. Coordinación con los servicios del municipio

Respecto a la coordinación del CEIP W.A. Mozart con los diferentes servicios que oferta Loriguilla, nos encontramos en estrecha colaboración con las siguientes instituciones:

- Ayuntamiento, especialmente con la concejalía de Educación, colabora consiguiendo y generando ayudas para proyectos y material escolar, proponiendo actividades, colaborando a nivel de aportación de personal o subvención.

- Mancomunidad, cooperando en la prestación de servicios públicos competencia municipal de Loriguilla.
- Servicios Sociales, ayudando en la gestión y prestación de ayudas y asistencia psicológica, tanto del alumnado como de las familias que lo necesiten.
- Clubs deportivos, participando en la programación anual de actividades complementarias y extraescolares, en colaboración con el área de Educación Física.
- Biblioteca, contribuyendo en la programación anual de actividades complementarias, desde el área de Lenguas y fomentando las medidas para el fomento de la lectura del centro.
- Policía municipal, contribuyendo a la regulación y dirección del tráfico en la zona escolar y a la protección del alumnado en todas aquellas actividades en las que se solicita su colaboración.
- Guardia civil, colaborando con las charlas del plan director, que según las diferentes temáticas previenen de los futuros problemas a los que tendrán que hacer frente nuestro alumnado; estos son:
 - ✓ Riesgos de Internet
 - ✓ Acoso escolar
 - ✓ Violencia de género
 - ✓ Bandas juveniles
 - ✓ Drogas y alcohol
- Protección civil, preservando la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente del alumnado, en todas aquellas actividades complementarias que requiere su colaboración.
- Caixa Rural de Cheste, contribuyendo, tanto a nivel económico como a nivel de recursos materiales en la realización del día del deporte.
- Centro de salud, ayudando y contribuyendo en la prevención de enfermedades bucodentales y atención primaria.

5. Organización de la orientación educativa y la acción tutorial⁸

La planificación de la orientación educativa del CEIP W.A. Mozart, prevista en el artículo del 7 del Decreto 72/2021, se organizará alrededor de las líneas estratégicas siguientes:

⁸ La regulación de la orientación y el funcionamiento de la orientación educativa está contemplada en la ORDEN 10/2023, de 22 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan y se concretan determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.

- Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
- Igualdad, convivencia y bienestar emocional
- Acogida y continuidad entre etapas, ciclos y niveles
- Orientación académica y profesional

No obstante, cada línea estratégica, a su vez, conlleva un conjunto de actuaciones que nuestro centro selecciona y prioriza de acuerdo a nuestras características y necesidades.

Además, el orientador en colaboración con el profesorado tutor, realizará la planificación de la acción tutorial, la cual formará parte de la PGA, por lo que tendrá en cuenta los criterios y la propuesta de organización de la orientación educativa, las actuaciones que se hayan priorizado y las características, intereses y necesidades de los grupos clase. La planificación de la acción tutorial, por lo menos, preverá los siguientes elementos:

- Actividades con el alumnado, incluyendo actividades dirigidas a todo el grupo-clase y tutorías personalizadas.
- Criterios generales que deben orientar la tarea del profesorado tutor y de los equipos docentes para el desarrollo de la acción tutorial en sus asignaturas.
- Coordinación con la dirección de estudios, los equipos de profesorado tutor, los equipos educativos y otros órganos o figuras de coordinación para el desarrollo y el seguimiento de las actuaciones de acción tutorial.
- Coordinación con el orientador educativo que presta este servicio.
- Procedimientos y estrategias para la participación, la comunicación y la coordinación con las familias.

6. La acogida y continuidad entre niveles y etapas

La acogida y la continuidad entre niveles y etapas hace referencia al cambio que efectúan los niños desde una fase educativa a otra. En estos cambios el alumnado se enfrenta a desafíos relativos a las relaciones sociales, el estilo de enseñanza, el ambiente, el espacio, el tiempo, los contextos de aprendizaje y el proceso del mismo.

Por todo ello, son fundamentales las actividades de apoyo emocional para el alumnado, especialmente el vulnerable, y las medidas de continuidad entre niveles y etapas. Las actuaciones de continuidad del CEIP W.A. Mozart, giran alrededor de los 4 ejes siguientes:

- Información y acompañamiento del alumnado y a las familias.
- Orientación académica.
- Coordinación del profesorado.
- Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

7. La orientación académica y profesional

En nuestro centro, las actuaciones de orientación académica y profesional, están recogidas en Plan de orientación académica y profesional de cada una de las etapas que impartimos (EI y EP), las cuales son adaptadas cada curso escolar, pues se ajustan a las nuevas situaciones, con el apoyo de los recursos y herramientas tecnológicas, y con la finalidad de ayudar a nuestro alumnado a organizar sus actividades escolares, autorregular su aprendizaje, mantener un buen estado emocional y tomar las decisiones acertadas respecto a sus, futuros, itinerarios formativos.

En este sentido, se planifican las actividades informativas y de orientación dirigidas al alumnado y a las familias sobre las posibilidades y oportunidades académicas existentes en cada etapa, que incluyan la orientación personalizada en los casos que sea necesario.

Por todo ello, el personal orientador del centro debe asesorar y colaborar con los tutores legales y educativos en el diseño y seguimiento de las actuaciones de orientación académica y profesional, especialmente de las acciones personalizadas que se deriven.

8. La respuesta educativa para la inclusión de todo el alumnado

El CEIP W.A. Mozart establece y regula los principios y las actuaciones encaminadas al desarrollo de un modelo inclusivo reguladas en el DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, para hacer efectivos los principios de equidad e igualdad de oportunidades en el acceso, participación, permanencia y progreso de todo nuestro alumnado.

No obstante, el CEIP W.A. Mozart, con el fin de asegurar la implantación y el desarrollo de un modelo educativo inclusivo, desarrolla las siguientes acciones, entre otras:

- Analizar los factores que favorecen o dificultan la inclusión educativa.

- Elaborar e implementar nuestro proyecto educativo y nuestro plan de actuación para la mejora de acuerdo con los principios de la escuela inclusiva (artículo 3 del Decreto).
- Diseñar las actuaciones considerando que todo el alumnado pueda participar.
- Planificar, adecuar y disponer la organización, las condiciones, las medidas y los apoyos que permiten el máximo nivel de inclusión de todo el alumnado.
- Posibilitar la accesibilidad física, sensorial, cognitiva y emocional de toda la comunidad.
- Gestionar los medios humanos y materiales del centro con criterios de calidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.
- Implementar actuaciones preventivas y activar, las medidas generales u ordinarias con el fin de garantizar la inclusión de todo el alumnado.
- Incorporar actuaciones que hacen posible el desarrollo de un modelo coeducativo y un espacio escolar libre de todo tipo de desigualdad o discriminación,
- Planificar y participar en acciones formativas dirigidas al conjunto de profesionales del centro, con el fin de adquirir las competencias necesarias para desarrollar el modelo inclusivo y diseñar proyectos de innovación que los generalicen y actualicen,
- Establecer procedimientos de autoevaluación y mejora de los procesos de autoevaluación de E-A, además de todas las actuaciones que hacen posible la implantación del modelo de escuela inclusiva, con la implicación del claustro y de la comunidad educativa.
- Favorecer la participación activa del alumnado, las familias, la comunidad educativa y los agentes del entorno en la elaboración, puesta en marcha y revisión de iniciativas que tienen como finalidad dar apoyo y promover la equidad y la educación inclusiva.
- Facilitar la orientación y el asesoramiento del alumnado y a las familias en los procesos de desarrollo personal, académico y profesional.

9. La acción tutorial

La acción tutorial del CEIP W.A. Mozart constituye un elemento decisivo para la atención a la diversidad de nuestro alumnado. Por lo que debe recoger distintas propuestas para la orientación escolar y académica, dirigidas al alumnado, a sus familias y al profesorado

Cada tutor, en su programación, establecerá aquellos objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación, materiales... adecuados a su grupo de alumnado.

Remarcar que las funciones de las personas que ejerzan la tutoría son las expuestas en el artículo 41 del Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria. No obstante, ante situaciones de seguimiento personalizado del alumnado se podrá hacer del instrumento comunicativo responsable “compromiso familia-tutor”.

10. La promoción y gestión de la igualdad y la convivencia⁹

En el Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) de nuestro centro se recoge el conjunto de acciones, procedimientos y actuaciones que permiten la consecución de los valores democráticos e inclusivos establecidos en nuestro PEC (expuestos en el apartado II y en el punto 8 del apartado V).

El objetivo principal es la promoción de la igualdad, la coeducación, cuidado del bienestar emocional, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, basada en el diálogo igualitario, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y a la no discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características de todos los miembros de la comunidad educativa.

11. La promoción y el buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones

El CEIP W.A. Mozart es Centro Digital Colaborativo (CDC), lo cual permite:

- Aumentar las capacidades TIC de nuestro alumnado favoreciendo la alfabetización digital desde edades tempranas.
- Mejorar las destrezas del profesorado.
- Fomentar el uso de herramientas colaborativas.
- Mejorar la gestión y la coordinación de los centros educativos.
- Mejorar las comunicaciones dentro y fuera del centro.
- Potenciar el trabajo colaborativo del claustro y de los ciclos / etapas educativas.
- Ayudar a gestionar las clases (integración con Aules y Teams).

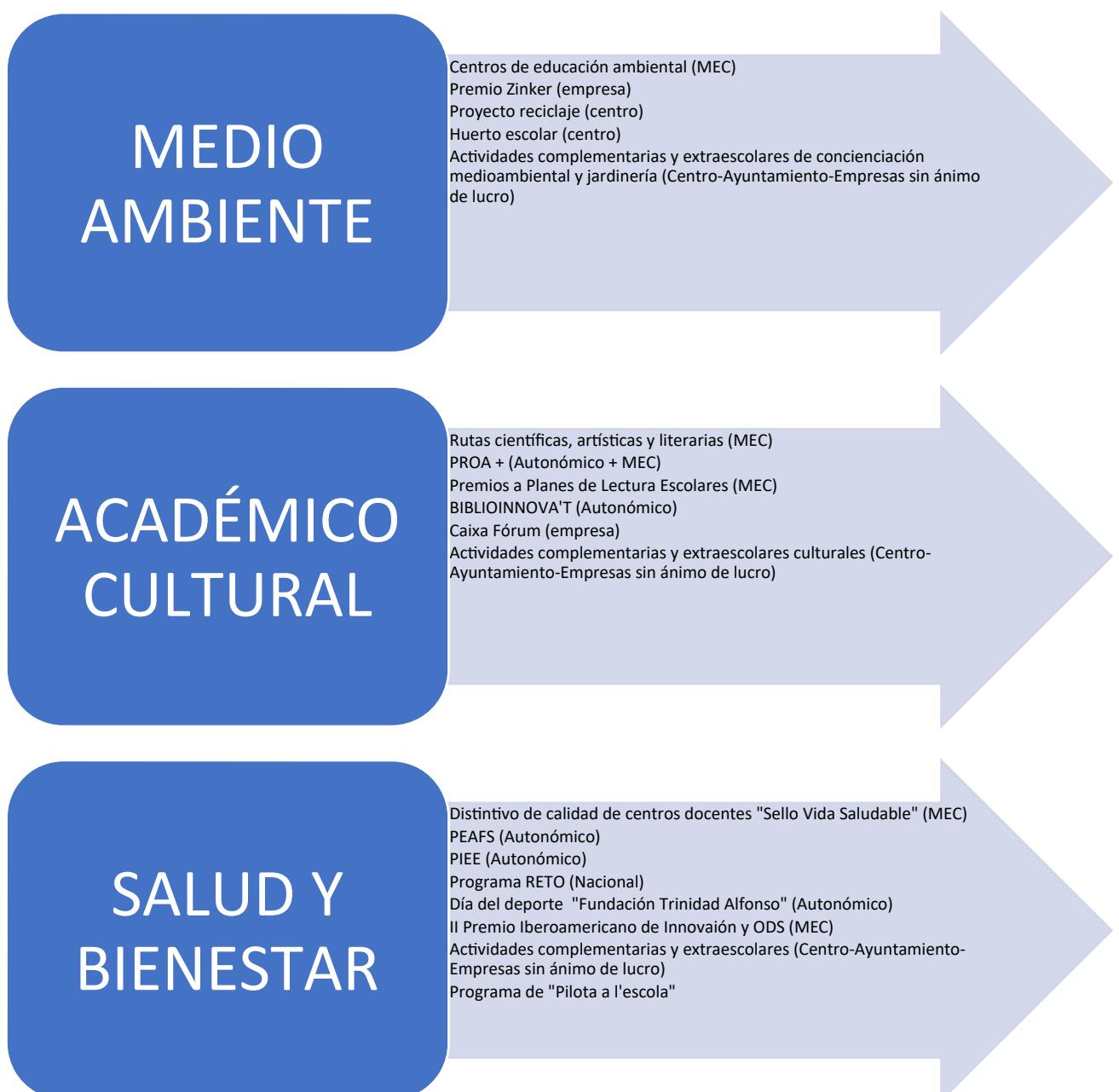
⁹ PIC basado en el DECRETO 195/2022, de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano.

Todo ello queda reflejado en nuestro Plan CDC, expuesto en nuestra página web.

12. La innovación educativa a través de nuevas metodologías

El CEIP W.A. Mozart promueve impulsar la innovación educativa a través de convocatorias y programas autonómicos y estatales, además de la difusión de las diferentes acciones innovadoras y educativas que desarrolla, todas ellas impregnadas por metodologías integradoras, cooperativas y colaborativas, motivadoras del aprendizaje y, por el ende, de la mejora de los resultados académicos del aprendizaje.

Todo ello, queda reflejado en la siguiente imagen:



13. La educación plurilingüe e intercultural

La educación plurilingüe e intercultural del CEIP W.A. Mozart está orientada por la asesoría de servicio de Educación Plurilingüe de la comarca del Camp del Túria, la cual nos dirige en:

- La promoción del plurilingüismo e interculturalidad.
- La realización de los planes de actuación para garantizar la plena efectividad de la cooficialidad del valenciano.
- El diseño de programas de educación plurilingüe e intercultural, así como su promoción y gestión.
- La promoción de actuaciones que contribuyan a la normalización lingüística del valenciano en nuestro centro.

Todo ello queda reflejado, en las diversas actividades y animaciones que realizamos a lo largo del curso escolar en las diferentes lenguas; muestra de ello son:

- 6 libros, 6 retos.
- Lecturas activas.
- Maratón de lectura.
- Tutoría lectora.
- Tertulias literarias.
- Bibliopatio.
- Celebración del día del libro.
- Teatros (en las tres lenguas).
- Scape room.
- Visita a la biblioteca de Loriguilla.
- Encuentros con autores.
- Padrinos lectores.

Para finalizar, comentar que el CEIP W.A. Mozart desde hace varios años, participa en el programa de auxiliares de conversación, lo cual es un recurso personal muy enriquecedor para el alumnado, al contar con un profesional nativo de la lengua.

VI. LA CONCRECIÓN DE LOS CURRÍCULOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA PARA LAS DIFERENTES ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO

La concreción curricular, como elemento integrador del PEC, la elabora la COCOPE con las directrices acordadas por el Claustro del CEIP W.A. Mozart, a partir de las prescripciones fijadas por la Administración educativa.

Se trata de la adaptación y contextualización de los diferentes elementos que configuran los currículums, tanto de EI y EP, siendo estos:

- Objetivos
- Competencias clave
- Competencias específicas
- Criterios de evaluación
- Saberes básicos
- Situaciones de aprendizaje

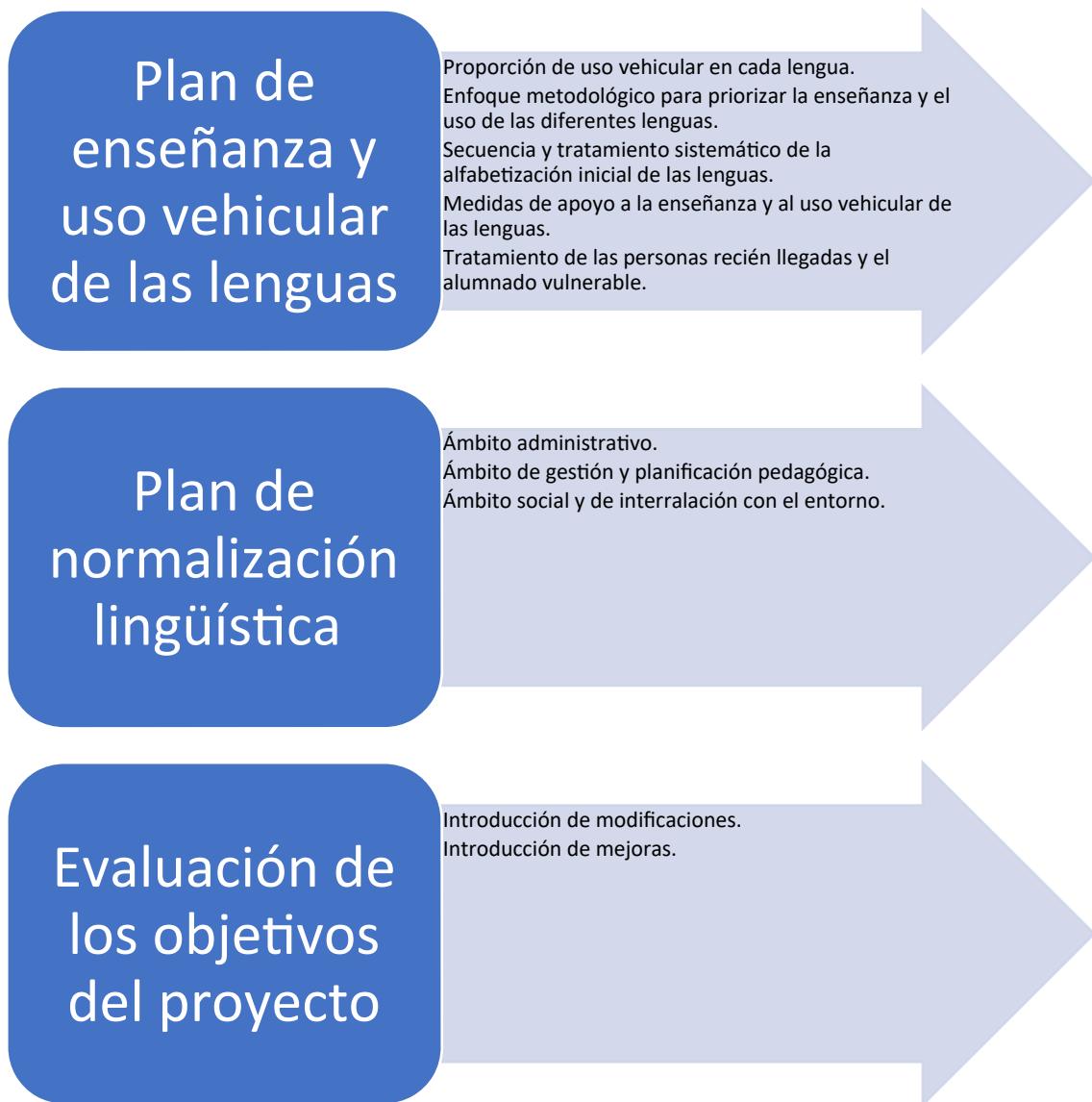
Para ello, será aplicable la normativa siguiente:

- Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil.
- Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria.

VII.PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO

El PLC de nuestro centro es el instrumento mediante el cual se articula, se concreta y se adecua el PEPLI.

Guiándonos por el artículo 15 de la Ley 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, su contenido se plasma en los siguientes puntos:



VIII. DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS

El CEIP “W.A.Mozart” es un centro muy activo en la realización y puesta en práctica de medidas (constituido por un conjunto de programas), y proyectos (configurado por un conjunto de actividades concretas interrelacionadas y coordinadas entre sí), destacando que, ambos, son representaciones de los diferentes horizontes a los que el centro quiere llegar, es decir, su visión de futuro. En dicha visión de futuro, queremos construir el camino para que nuestra comunidad educativa llegue a la vida adulta de una manera sana y, a su vez, pueda disfrutar de una vida plena, fomentando la actividad física, la dieta sana, la higiene y el descanso.

A continuación, se expondrá un cuadro resumen con todos los programas, medidas, planes y proyectos que son puestos en práctica por el centro¹⁰:

Programas, planes y proyectos		
Programas	Medidas	Proyectos
-Programa reutilización, reposición y renovación de libros. -Programa de Estimulación del Lenguaje Oral (PELO). -Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA). -Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche. -Programa de salud bucodental. -Programa de auxiliares de conversación. -Programa de Respeto, Empatía y Tolerancia (RETO).	-Medidas para el Fomento Lector. -Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado. -Medidas para la promoción y gestión de Igualdad y Convivencia . -Medidas de continuidad entre etapas, ciclos y niveles. Medidas de acogida para el alumnado y profesorado de nueva incorporación.	-Gestión económica. -Sello saludable. -Reciclaje. -Huerto escolar. -Salud. -Patios educativos. -Proyecto día “D” -Proyecto de Investigación e Innovación Educativa (PIIE). -Proyecto de deporte, actividad física y salud en centros escolares (PEAFS).
Planes		
<ul style="list-style-type: none">-Plan de Actuación de Mejora (PAM).-Plan de Actualización Personalizada (PAP).-Plan de refuerzo específico.-Plan de Acción Tutorial (PAT).-Plan Digital de Centro (PDC).-Plan de formación del profesorado.-Plan director.		

¹⁰ No obstante, todos los programas, medidas, planes y proyectos expuestos, se puede acceder a ellos desde nuestra página web, a través del siguiente enlace:
<https://portal.edu.gva.es/mozart/>